

Una Lección de Ética Profesional

Por FRANCISCO ELADIO TOBAR

(Discurso leído por su autor en respuesta al anterior).

Con profunda emoción y agradecimiento sincero recibo este homenaje de la Universidad Pontificia Bolivariana. La resolución del Honorable Consejo Directivo de conferirme el título de fundador eximio, ha conmovido profundamente mi espíritu y ha confundido de manera especial el recuerdo de mis escasos merecimientos.

Y para el caso aumenta mi agradecimiento el hecho de que se hubiera escogido como vocero de este glorioso instituto al señor doctor Rafael Restrepo Maya, quien, con verdadera convicción de espiritualista, levanta su voz para predicar que en medio de esta tragedia del anarkos universal que ha llegado hasta nuestra amada patria, la única verdad que nos hará libres y que nos salvará de esta hecatombe, es la sublime doctrina del Crucificado; hace, no la historia, sino la cordial y emocionada relación de los antecedentes de la Universidad Pontificia Bolivariana, de las circunstancias que determinaron su creación; de las mil dificultades que la rodearon, su feliz trayectoria y su insuperable culminación. Su espíritu selecto y su comprensión de los problemas que acosan a la humanidad, lo destacan entre los hombres representativos de esta época.

En cuanto a sus hermosas y benévolas palabras han saturado mi alma de emoción estremecida. Declaro, sin fingida modestia, que jamás merezco tanto honor, tanto más si se considera que vienen del profesor ejemplar que ha ilustrado su nombre en el apostolado del foro, en las lides por el triunfo de la justicia y en la cooperación para el progreso común.

En los designios providenciales estaba escrito que yo figurara entre los beneméritos profesores y los distinguidos estudiantes que un día, capitaneados por aquel santo y humilde prelado que se llamó Tiberio de J. Salazar y Herrera, y por el intrépido varón capaz de actos heroicos, Manuel José Sierra, emprendimos la espléndida jornada que fue aurora de este radiante cenit.

Como el corazón tenía sembradas profundas raíces en el viejo claustro, daba en esta empresa su compás acelerado de angustia ante las viejas aulas de la Universidad de Antioquia, mi madre espiritual; pero los principios estaban gritando su clarinada adelante, y allá fui con mis compañeros, en marcha solidaria hacia el cumplimiento del deber que siempre impone sacrificios. Ante el empuje inmenso de los fundadores, se podía creer que no había sucesores: pero Dios suscita los hombres que han de ser guión de tales acontecimientos. Y los actuales rectores, en medio de dificultades y sacrificios, han llevado este instituto hasta su culminación, hasta recibir el bautizo de Universidad Pontificia en el recinto de Pedro, por la Santidad de Pío XII. Su fama, así, se ha dilatado fuera de Antioquia, son frutos frescos, Y muchos de ese grupo de alumnos fundadores, son frutos frescos, germinación de primavera, que honran el Alma Mater. Qué bello y expresivo es el lema que preside el escudo de la Universidad: Alpha y Omega: los de ayer y los de hoy; los que fueron y los que vendrán en sucesión interminable; el principio y el fin; nuestra noción teológica de la procedencia divina, y la vocación hacia el cielo; el nacimiento de la eternidad relativa y la vigencia sin fin de nuestro espíritu. Pontificia y Bolivariana, son términos que corresponden a los primeros: Dios y Patria; los afectos del tiempo y la eterna caridad. Aquí aquel famoso grito del insigne Lacordaire, después de afirmar que lejos de excluirse la Iglesia y la Patria, el sentimiento nacional y el sentimiento religioso, se fortifican uno con otro, se elevan el uno con el otro, exclamó: "Oh! Cuán querida al corazón cristiano es la dulce patria"; y este otro del ponderado Hernando Holguín y Caro, luego de jurar ser fiel a la santa virtud del patriotismo: "Dios en los cielos y bajo los cielos la patria".

Y no es inoportuna la hora ni el momento ni el lugar, para recordar a los que, en compañía de los libros, buscamos el bienestar de la humanidad, que es época de decisiones varoniles, sin respetos humanos, con valor sobrepuesto al propio valor civil, en el que es necesario un esfuerzo máximo en pro de los intereses de la humanidad, hoy gravemente amenazada. Vivimos tiempos perturbados, la agitación universal sacude los cimientos de la civilización cristiana; un turbión, no de sombras, sino de tinieblas, apaga las luces de la mente y del corazón; hay quiebra alarmante de valores morales; el espíritu cristiano se siente aprisionado en esta época de claudicaciones y muy lejos ve la esperanza de las reivindicaciones; el desorden todo lo ha invadido, y ello es consecuencia del alejamiento, del desconocimiento de la Divinidad. Se olvida que la Iglesia no es dependiente del Estado, porque de éste no tiene su origen, sino de Jesucristo; parece que se quiere llegar a los postulados impíos e insensatos de los Césares de la Roma pagana.

Los que estudiáis derecho, tened muy en cuenta aquel aforismo jurídico: "Vivir honestamente, no hacer daño a otros y dar a cada cual lo suyo, tales son los principios del derecho". Ahí está encerrado un noble programa de vida; no podéis olvidar que seréis los legisladores y magistrados de mañana, que seréis así los sacerdotes que ofician en el altar de la justicia. Como legisladores pensad que la

ley debe traducir en sus formas humanas el propio derecho natural; que os sirva de ejemplo el pasaje aquel cuando Mirabeau, en su última oración en la tribuna de la Asamblea Constituyente, una hora antes de morir, abominó de los privilegios de la masculinidad y primogenitura, como contrarios al derecho natural. Y los magistrados tienen la guarda de esa misma ley y deben ser incorruptibles y sabios, y entre nosotros tenemos ejemplos que edifican.

Y si es en el ejercicio de la profesión de abogar por la justicia, no la olvidéis: no os hagáis indignos de servirla por nada ni por nadie: que ni en los contratos, ni en los actos jurídicos, ni en la gestión, ni en la vida personal haya jamás simulaciones: que la lealtad misma que exige la justicia, sea norma de vuestra vida y guía de vuestros pasos profesionales; que ni el huérfano ni la viuda pobre sufran por defecto en la defensa de sus intereses, sin mirar jamás en sus manos el brillo de las monedas; sabido está que el foro no es para enriquecer y que la mejor recomendación que pueda darse de una vida profesional honesta, es la decorosa pobreza que ilustre una vida y que blasone un nombre de varón. Y no se puede olvidar que en el ejercicio de la profesión la ignorancia audaz es tan peligrosa como la propia prevaricación.

Quisiera yo estar autorizado para infundiros gran cariño por el primero de nuestros códigos, el civil, modelado en las leyes españolas que rigieron entre nosotros, que recibieron, a su vez, la sabia nutrición de las fuentes del derecho romano; desde entonces se encuentra explícito el reconocimiento del derecho de propiedad, como derecho natural de la persona humana, anterior al Estado, que éste reconoce pero no crea. Y nuestro código trata sobre la materia con el mismo criterio del código civil francés que fué la obra de perduración del propio Napoleón, quien lo reconocía así en su destierro de Santa Elena, a su fiel amigo el general Bertrand: "Mi verdadera gloria no es haber ganado cuarenta batallas. Waterloo borrará el recuerdo de tantas victorias. Lo que nada borrará, lo que vivirá eternamente es mi Código Civil".

En este nuevo aniversario de la fundación de este instituto, el alma del bolivariano se exalta de alegría, y renueva sus promesas de fidelidad a los propósitos de aquella hora germinal, dura y dolorosa.

Que la Universidad Pontificia Bolivariana marche siempre y perdure al ritmo poderoso de la bendición de Dios; que sus numerosos hijos se destaquen por la ciencia y la virtud, el patriotismo y el carácter, y que rodeen como sarmientos el noble robusto tronco que los nutrió, en constante fecundidad, para la vida del espíritu.